



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2023
No. REPORTE	(III)
TRIMESTRE	(OCTUBRE 2023 - DICIEMBRE 2023)

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
5	5

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	5 (cinco)	0	0%	4	1
Segundo		1	25%	3	1
Acumulado al Segundo		1	25%	3	1
Tercero		1	40%	2	1
Acumulado al Tercero		2	40%	2	1
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2023
No. REPORTE	(III)
TRIMESTRE	(OCTUBRE 2023 - DICIEMBRE 2023)

Acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> menor al 49%	A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 50% y 80%	A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 81% y 99%
1	2	2

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> al Trimestre
1.	1.	La aplicación de los conceptos básicos de la entidad son el fundamento del Plan Anual de Trabajo. Al respecto, y considerando el cambio de Administración Estatal, una de las acciones de mejora en este elemento es la difusión de los conceptos básicos entre todo el personal de la Secretaría, para su conocimiento.	0%
2.	2.	La Secretaría cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés establecido, que se renueva cada dos años según los lineamientos del mismo, el comité fue actualizado en el ejercicio 2020 y debió actualizarse en el 2022, sin embargo, por cuestiones derivadas de la pandemia y del proceso de entrega-recepción de administración estatal las reuniones periódicas no fueron celebradas. Por lo que, en este ejercicio se realizará la actualización de los miembros del Comité de Ética de la Secretaría, asimismo, se dará seguimiento a efecto de que se realicen por lo menos tres sesiones ordinarias en el ejercicio tal como se establece en los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético. Por otra parte, se realizará la actualización del Código de Conducta y se difundirá entre el personal de la Secretaría para su conocimiento.	70%



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2023
No. REPORTE	(III)
TRIMESTRE	(OCTUBRE 2023 - DICIEMBRE 2023)

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> al Trimestre
3.	3.	La Secretaría cuenta con la Instauración del COCODI de la SFyA, durante el ejercicio 2022 se celebraron 2 sesiones ordinarias en donde se presentaron documentos generados en la gestión del SCII, es necesario mencionar que derivados de los cambios en la Administración Pública Estatal no se celebraron las sesiones 3 y 4. Por lo que, en este ejercicio se realizará la actualización de los miembros del Comité, asimismo, se dará seguimiento a la operación del Comité, asimismo, se dará seguimiento a la operación del Comité a efecto de celebrar por lo menos las cuatro reuniones ordinarias del presente ejercicio.	75%
4.	4.	La Secretaría tiene publicado el Manual de Organización, de igual forma, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango en su publicación en el Periódico Oficial, establece las responsabilidades de la Administración de Riesgos, de su comité, y de los servidores públicos. Por lo que, en este ejercicio se implementarán acciones y/o procedimientos a efecto de dar seguimiento a los riesgos detectados con los responsables de las áreas involucradas.	100%
5.	5.	Documentar las solicitudes de TIC'S mediante la mesa de servicio, así como atención de mantenimiento constante a la infraestructura, equipos, redes y softwares.	100%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Al cierre del trimestre IV (cuarto) de 2023 se detectaron problemáticas en las siguientes acciones de mejora:

- I. En la acción "Difusión de los conceptos básicos de la Entidad entre todo el personal de la Secretaría, para su conocimiento", se detectó que derivado del cambio de Administración



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2023
No. REPORTE	(III)
TRIMESTRE	(OCTUBRE 2023 - DICIEMBRE 2023)

Estatad, quedó obsoleta la misión y visión, y demás conceptos básicos de la Secretaría; por lo que se analizó la viabilidad de alinear dichos conceptos al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, por lo que actualmente se continúa trabajando en un proyecto de actualización de dichos conceptos para autorización de la Titular de la Secretaría, para en caso, de autorizarse, proceder a realizar la difusión de los mismos entre el personal de la Secretaría.

- II. Con respecto a la acción "Actualización de los miembros del Comité de Ética de la Secretaría, dar seguimiento a efecto de realizar por lo menos tres sesiones ordinarias, así como actualizar el Código de Conducta, para su difusión entre el personal de la Secretaría", se detectó que derivado del cambio de Administración, el Código de Conducta quedó obsoleto, por lo que actualmente está en proceso de revisión de las áreas jurídicas y estar en posibilidad de aprobarse en el seno del Comité de Ética, para posteriormente proceder a su publicación en el Periódico Oficial del Estado y sociabilización entre el personal de la Secretaría.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

De forma general, por parte de los miembros del COCODI, se ha dado seguimiento a las acciones de mejora programadas para este ejercicio, por lo que, con respecto a la acción de mejora número 2, relativa al Comité de Ética, después de haber quedado formalmente instalado, se han estado celebrando reuniones ordinarias, haciendo mención que en el presente ejercicio 2023, ya fueron celebradas cuatro reuniones ordinarias, asimismo, actualmente, se ha esta trabajando en la revisión de un proyecto de Código de Conducta.

Por otra parte, con respecto al COCODI, quedo formalmente instalado y se han llevado a cabo a la fecha tres reuniones ordinarias y se está dando seguimiento a todos los acuerdos derivados de dichas reuniones.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2023
No. REPORTE	(III)
TRIMESTRE	(OCTUBRE 2023 - DICIEMBRE 2023)

Con respecto a la implementación de acciones y/o procedimientos a efecto de dar seguimiento a riesgos detectados, a través de la solicitud y atención de los responsables obligados de los procesos que intervienen en la administración de riesgos, por parte del COCODI se ha estado dando seguimiento a través de las solicitudes de información y evidencias para la mitigación de riesgos a los responsables de las áreas, alcanzando durante este trimestre el cumplimiento total de las acciones de los riesgos comprometidas para el presente ejercicio.

Victoria de Durango, Dgo. a 08 de diciembre de 2023.

Wendy Lopez Leyva

C.P. WENDY LÓPEZ LEYVA
JEFA DEL AREA DE PROCESAMIENTO Y
NORMATIVIDAD.
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE CONTROL
INTERNO

ING. HILDA ROCIO ACOSTA ARELLANO
DIRECTORA DE CAPITAL HUMANO EN LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL (COCODI)